

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Intervención en los Trastornos de la Lectura y Escritura		CÓDIGO	AMEDPR01-4-005 AMEDIN01-0-019
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Optativa	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 7	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA		TELÉFONO/EMAIL		UBICACIÓN
Loreto Díaz Suárez		985216553/ <a href="mailto:loretodiaz@facultadpadreosso.es">loretodiaz@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de E. Infantil
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Loreto Díaz Suárez		985216553/ <a href="mailto:loretodiaz@facultadpadreosso.es">loretodiaz@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de E. Infantil

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

Intervención en los Trastornos de Lectura y Escritura se oferta en los grados en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria. Forma parte de la materia Audición y Lenguaje. Con el resto de las asignaturas - Psicopatología de la Audición y el Lenguaje, Desarrollo de Habilidades Comunicativo-Lingüísticas, Intervención en comunicación y lenguaje, Intervención educativa en el aula de Audición y Lenguaje-, contribuye al desarrollo de las competencias específicas de la misma.

### 3. Requisitos.

Ninguno

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje.

#### COMPETENCIAS

##### Básicas (CB):

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

<sup>1</sup>Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Generales (CG):**

#### Grado en Maestro en Educación Primaria

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

#### Grado en Maestro en Educación Infantil

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo

### **Específicas (CE):**

#### Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP)

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE6. Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los alumnos y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los alumnos. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

#### Grado en Maestro en Educación Infantil (MEI)

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Las competencias básicas, generales y específicas de cada titulación se trabajarán de manera globalizada a lo largo del semestre a través de las diferentes actividades formativas (clases expositivas, prácticas de aula, tutorías grupales...) y se evaluarán conforme a los instrumentos de evaluación reseñados en el apartado 7 de esta guía.

### **Específicas de la materia (CEM)**

#### Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP):

- CEM33.1. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.
- CEM33.2. Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos y didácticos de la adquisición y desarrollo del lenguaje y ser capaz de evaluar el desarrollo y la competencia comunicativa.
- CEM33.3. Conocer y saber aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la comunicación oral, la lectura y la escritura, potenciando tanto la adquisición de su decodificación como de su comprensión.
- CEM33.4. Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas del currículo.
- CEM33.5. Desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar problemas de tipo expresivo que el alumnado requiera o pueda plantear.
- CEM33.6. Comprender los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de necesidades educativas específicas, siendo capaz de asesorar a las familias, docentes y demás colectivos implicados.
- CEM33.7. Ser capaz de identificar a los niños con problemas de lenguaje oral y escrito, así como orientar a los padres.
- CEM33.8. Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.
- CEM33.9. Poder diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados.

### Grado en Maestro en Educación Infantil (MEI)

- CEM28.1. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.
- CEM28.2. Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos y didácticos de la adquisición y desarrollo del lenguaje y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa.
- CEM28.3. Conocer y saber aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la comunicación oral, la lectura y la escritura, potenciando tanto la adquisición de su decodificación como de su comprensión.
- CEM28.4. Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas del currículo.
- CEM28.5. Desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar problemas de tipo expresivo que el alumnado requiera o pueda plantear.
- CEM28.6. Comprender los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de necesidades educativas específicas, siendo capaz de asesorar a las familias, docentes y demás colectivos implicados.
- CEM28.7. Ser capaz de identificar a los niños con problemas de lenguaje oral y escrito, así como orientar a los padres.
- CEM28.8. Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.
- CEM28.9. Poder diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP)

- RA33.1. Utilizar diferentes técnicas con diversos materiales y usarlas como herramienta educadora y terapéutica, así como adaptar y graduar las actividades a las características del grupo/ población con la que trabaje.
- RA33.2. Colaborar eficazmente con los equipos de apoyo del centro/de la comunidad, especialmente con las unidades/departamentos/equipos de orientación psicopedagógica.
- RA33.3. Colaborar en la realización de una evaluación rigurosa de los niveles de competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicosocial que puedan estar en el origen de sus necesidades comunicativas específicas.

- RA33.4. Identificar los niños con problemas de lenguaje oral y escrito y orientar a las familias.
- RA33.5. Aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la comunicación oral, la lectura y la escritura, potenciando tanto la adquisición de su decodificación como de su comprensión.
- RA33.6. Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas del currículo y situaciones abordadas.
- RA33.7. Acometer, directamente o en colaboración con otros, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades comunicativas específicas.

#### Grado en Maestro en Educación Infantil (MEI)

- RA28.1. Utilizar diferentes técnicas con diversos materiales y usarlas como herramienta educadora y terapéutica, así como adaptar y graduar las actividades a las características del grupo/ población con la que trabaje.
- RA28.2. Colaborar eficazmente con los equipos de apoyo del centro/de la comunidad, especialmente con las unidades/departamentos/equipos de atención temprana.
- RA28.3. Colaborar en la realización de una evaluación rigurosa de los niveles de competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicosocial que puedan estar en el origen de sus necesidades específicas de comunicación.
- RA28.4. Identificar los niños con problemas de lenguaje oral y escrito y orientar a las familias.
- RA28.5. Aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la comunicación oral, la lectura y la escritura, potenciando tanto la adquisición de su decodificación como de su comprensión.
- RA28.6. Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas de experiencia o situaciones planteadas.
- RA28.7. Acometer, directamente o en colaboración con otros, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades comunicativas específicas

## 5. Contenidos

### Tema 1. El proceso de la lectura y la escritura.

- 1.1 Concepto de lectura y escritura.
- 1.2 Procesos psicológicos que intervienen en la lectura y en la escritura.
- 1.3. Cuándo enseñar a leer y a escribir: la evolución del concepto de madurez lectora.
- 1.4. Factores y etapas del aprendizaje.
- 1.5. Perspectivas y enfoques en el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.

### Tema 2. Evaluación y prevención.

- 2.1. La evaluación lecto-escritora: procedimientos de evaluación.
- 2.2. Tipología de los trastornos en la lectura y la escritura.
- 2.3. La prevención de las dificultades de lectura y escritura. Programas de intervención preventiva: la familia y la escuela.

### Tema 3. Dislexia.

- 3.1. Concepto.
- 3.2. Teorías explicativas.
- 3.3. Clasificación y tipos.
- 3.4. Manifestaciones y síntomas.
- 3.5. Evaluación e intervención.
- 3.6. Técnicas y recursos.
- 3.7. Programas de intervención en dislexia

### Tema 4. Disgrafía y disortografía

- 4.1. Disgrafía
  - 4.1.2. Concepto.
  - 4.1.3 Teorías explicativas.
  - 4.1.4. Clasificación y tipos.
  - 4.1.5. Evaluación e intervención.
  - 4.1.6. Técnicas y recursos.
  - 4.1.7. Programas de intervención en disgrafía.

## 4.2. Disortografía.

### 4.2.1. Concepto.

### 4.2.2. Estrategias de intervención: técnicas en el tratamiento de las dificultades ortográficas. Recursos.

## 6. Metodología y plan de trabajo.<sup>2</sup>

En el desarrollo de la asignatura se tienen en cuenta las exigencias del cambio metodológico propuesto por el EEES. En consecuencia, se utilizará una combinación de diferentes metodologías:

- metodología expositiva, por parte de la profesora, de los contenidos básicos de la asignatura con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- metodología activa a través del trabajo individual y autónomo del alumno, así como del trabajo grupal y cooperativo planteado gracias a las prácticas de aula y otras tareas. Así se lograrán aprendizajes significativos por descubrimiento personal. De esta manera el alumno desarrollará el contenido de la asignatura, lo organizará e integrará modificando su estructura cognitiva.

A través de esta metodología reseñada, el alumno se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Se utilizará, como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación, la plataforma e-learning (Moodle)..

Además de los materiales facilitados por la profesora, serán los alumnos los que deban elaborar, de manera autónoma, su propio material de estudio a través de toma de apuntes en las sesiones presenciales o de la revisión-ampliación de la bibliografía recomendada para cada tema y la lectura de artículos. Los contenidos básicos del tema se completarán con la práctica correspondiente.

Modalidades organizativas:

- Clases expositivas. Competencias trabajadas
  - MEP: CE 1, 6, 11; CEM33.2, 3,6,7
  - MEI: CE 1, 6, 7 ; CEM28.2, 3,6,7
- Prácticas de aula/Seminarios/Talleres. Competencias trabajadas
  - MEP: CB: 2-5; CG: 1-3, 6-8; CE1, 2, 4, 10, 11; CEM33.1,4, 5,7, 8,9
  - MEI: CB: 2-5; CG: 1-3, 6-8; CE: 1, 2, 4, 7, 11; CEM28.1,4, 5,7, 8,9
- Tutorías grupales. Competencias trabajadas
  - MEP: CG1,2; CE2
  - MEI: CG2,3; CE2
- Sesiones de evaluación. Competencias trabajadas
  - MEP: CEM33.1 a 9

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos



- MEI: CEM28.1 a 9

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Sesiones de Evaluación	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo
1	24	6	8					14		10	10
2	31	5	6					11	10	10	20
3	49	7	11			1		19	10	20	30
4	46	6	10					16	10	20	30
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>24</b>	<b>35</b>			<b>1</b>		<b>60</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	16%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	35	23,3%	
	Tutorías grupales	1	0,6%	
No presencial	Trabajo en Grupo	30	20%	60%
	Trabajo Individual	60	40%	
Total		150		

### 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Prueba escrita presencial	CEM33.1 - 9 CEM28.1 – 9	Examen final. Dominio de los contenidos teóricos de la materia a través de preguntas cortas, de desarrollo medio y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	60 %	RA33.1, 5-7 RA28.1, 5-7

Prácticas de aula	CEM33.1 - 9 CEM28.1 – 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de las pautas propuestas.</li> <li>- Capacidad de reflexión y análisis</li> <li>- Adecuación, coherencia, cohesión y respeto a la normativa ortográfica en la elaboración del texto escrito</li> <li>- Fluidez y corrección en la exposición oral</li> <li>- Entrega de la práctica en tiempo y forma.</li> </ul>	25%	RA33.1 -7 RA 28.1-7
Trabajo escrito teórico- práctico y exposición oral	CEM 33. 1-9 CEM28. 1-9  CG1, CG3, CE3, CE15	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de las pautas propuestas</li> <li>- Capacidad de reflexión</li> <li>- Adecuación de los materiales</li> <li>- Respeto del formato y estructura requeridos</li> <li>- Adecuación, coherencia, cohesión y respeto a la normativa ortográfica en la elaboración del texto escrito</li> <li>- Fluidez y corrección en la exposición oral</li> <li>- Entrega en tiempo y forma</li> </ul>	15%	RA33.1.2, 4-7 RA28.1.2,4 -7

### Consideraciones sobre la evaluación:

- Para superar la asignatura es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 puntos tanto en la prueba escrita presencial como en la parte práctica (prácticas de aula y trabajo). En el caso de que se obtenga una nota inferior a 5 en una de las dos partes, la calificación final será la de la parte suspensa.
- Las prácticas se realizarán en las sesiones presenciales correspondientes.
- El alumnado presentará los trabajos y actividades prácticas en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura, con el formato y las pautas establecidas que serán publicadas con antelación suficiente en la plataforma virtual.
- En la convocatoria extraordinaria los porcentajes de evaluación serán los mismos que en la ordinaria (prueba escrita 60%, parte práctica 40%). Los estudiantes entregarán un dossier con trabajos y prácticas. Se conservará la calificación de la parte práctica, si así lo desea, al alumnado que la hubiera superado en la convocatoria ordinaria.
- La evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	60%
Dossier con trabajo y prácticas.	40%

- En segundas y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará con la misma ponderación que en primera matrícula. Los estudiantes entregarán los trabajos y prácticas en los plazos fijados, a excepción de aquellos alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato de Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

## 5. BIBLIOGRAFÍA:

### Aprendizaje de la lecto-escritura y proceso lector

Calero Guisado, A., Pérez González, R., Maldonado Rico., A. y Sebastián Gascón, M. (1999). *Materiales curriculares para favorecer el acceso a la lectura en Educación Infantil*, Monografías Escuela Española, (2ª ed., aumentada y ampliada). Barcelona: Praxis.

Clemente Linuesa, M. (2008). *Enseñar a leer. Bases teóricas y propuestas prácticas*. Madrid: Pirámide.

Correig, M. (2001). ¿Qué es leer? ¿Qué es escribir?, en Bigas, M y Correig, M (ed.) *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil*, Madrid: Síntesis, pp.125-155.

Cuetos, F. (2006). *Psicología de la lectura*, Bilbao: Praxis [6ª edición].

Cuetos, F. (2008). *Psicología de la escritura* Bilbao: Wolters-Kluwer [7ª edición]

Defior, S., Gallardo, J., Ortúzar, R. (2004). *Aprendiendo a leer. Materiales de apoyo*. Málaga: Aljibe.

Fons Esteve, M. (2004). *Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela*, colección Biblioteca de Infantil 5. Barcelona: Graó.

González Seijas, R.M. y Cuetos, F. (2008). *Actividades para el aprendizaje de la lectura y de la escritura*. Madrid: CEPE

Jiménez, J. y Ortiz, R. (1995) *Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura: teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis

Solé, I. (1992) *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó

### Dislexia

Bravo, L. (2004). *Lenguaje escrito y dislexias*. Santiago: Editorial Universidad Católica

Das, J.P., Garrido, M. A., González, M. Timoneda, C. y Pérez-Álvarez, F. (2001). *Dislexia y dificultades de lectura. Una guía para maestros*. Barcelona: Paidós.

Fernández, F., Llopis, A. y Pablo, C. (2009). *La dislexia. Origen, diagnóstico y recuperación*. Madrid: CEPE. [17 edición]

Huerta, E. y Martamala, A. (2000). *Tratamiento y prevención de las dificultades lectoras*. Madrid: Visor.

Outón Oviedo, P. (2008). *Programas de intervención con disléxicos: diseño, implementación y evaluación*. Madrid: CEPE

Teruel, J. y Latorre, A. (2014). *Dificultades de aprendizaje. Intervención en dislexia y discalculia*. Madrid: Pirámide.

### **Disgrafía y disortografía**

Huerta, E. y Martamala, A. (2000). *Programa de reeducación para dificultades en la escritura (7º Ed)*. Madrid: Visor.

Portellano, J.A. (2003). *La disgrafía: concepto, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la escritura*. Madrid: CEPE

Rivas, R. M. y Fernández, P. (2000). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Madrid: Pirámide

Rodríguez Jorrín, D. (2007). *La disortografía, prevención y corrección*. Madrid: CEPE.

Salvador, F. (2000). *Cómo prevenir las dificultades en la expresión escrita*. Archidona

Salvador Bilbao, M.C. y Santa, G. (2002). Evaluación e intervención en las dificultades de aprendizaje de la expresión escrita. En M.E. Del Campo (Ed.). *Dificultades De Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: Sanz y Torres, pp.463-494.

### **Otro material de apoyo**

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la Facultad Padre Ossó), donde el alumnado encontrará el conjunto de materiales de cada tema e información correspondiente a la asignatura.